



Expediente: 9821/17
Carátula: CFN S.A. C/ CASTILLA LUIS MARCELO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 23/04/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CASTILLA, LUIS MARCELO-DEMANDADO
27315146564 - CFN S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 9821/17



H106028440335

JUICIO: CFN S.A. c/ CASTILLA LUIS MARCELO s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 9821/17 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VII

San Miguel de Tucumán, 22 de abril de 2025.- I) Téngase presente informe de cuentas bancarias judiciales, certificado negativo del Registro de Deudores Alimentarios y CBU.- II) Téngase presente conformidad prestada por la letrada Paula Mariana Medina Vives en los términos del art. 35 de la ley N° 5480.- III) Atento lo peticionado y constancias de autos, líbrese Orden de Pago Judicial Electrónica a favor de la parte actora CFN S.A., por la suma de \$ 37432.74, en concepto de saldo de planilla de capital practicada. A sus efectos, procédase a **transferir** de la suma depositada a la orden de éste Juzgado y Secretaría en la cuenta N° 562209532466377 el monto de \$ 37432.74, a la Cuenta N° 330400000007485 del Banco Macro, siempre y cuando dicha cuenta se encuentre a nombre de la parte actora CFN S.A., CUIT 30641056177.- ATB.9821/17

Actuación firmada en fecha 22/04/2025

Certificado digital:
CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.